



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO**

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVIO DEL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi en las oficinas del Gobierno Parroquial, con fecha 16 de Octubre de 2018, el Sr. Carlos Toro Benalcázar presidente del GAD parroquial rural de Monte Olivo convoca a los actores sociales y a la población de la Parroquia Monte Olivo a la asamblea general parroquial para la priorización del gasto de inversión para el año 2019, el día jueves 18 de octubre del 2018 a las 18:00 am en la salón teatro de la cabecera parroquial Monte Olivo para tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia de los participantes.
2. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente de la asamblea local.
3. Presentación de informe económico de año 2018 a cargo del sr. Carlos Toro Presidente del GAD Parroquial Monte Olivo.
4. Exposición de la normativa y procedimientos a aplicarse a cargo del ing. Emerson Bravo TECNICO DE CONAGORAPE CARCHI e Ingeniero Dario Ponce Ch. SECRETARIO TESORERO DEL GADPRMO.
5. Priorización del gasto de inversión para el año 2019.
6. Clausura.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.

Se realiza el respectivo registro de asistencia de todos los presentes.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL.

El Sr. Humberto Narváez síndico de la asamblea local en representación del sr. Presidente de la asamblea local expresa cordial saludo y da la bienvenida a la población y miembros des del GAD Parroquial Monte Olivo, invitando hacer conciencia a participar activamente sobre el destino de los dineros para el año 2019, para que se destine y se distribuya adecuadamente nuestros recursos.

3. PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO DE AÑO 2018 A CARGO DE DEL SR. CARLOS TORO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL MONTE OLIVO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO**

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

EL SR. Carlos Toro expresa un saludo fraterno a todos los ciudadanos, vocales, ingenieros; procediendo a informar sobre el trabajo realizado conforme al presupuesto 2018, donde hay proyectos ejecutados, en ejecución y por ejecutar, recalcando que siempre se ha realizado equitativamente, en vista de ser un presupuesto muy limitado, nos hemos visto en la necesidad de hacer la gestión con los niveles de gobierno para cumplir con las necesidades de nuestra gente. Se ha hecho aduquinados en las diferentes comunidades, se está llevando a cabo los proyectos de cultura y deportes, el apoyo a nuestros adultos mayores y personas con discapacidad, construcción de letrinas en el aguacate a través de convenio, construcción de una planta de tratamiento de agua potable en convenio, se culminó con el proyecto de costumbre y tradiciones monte olivo, mejoramiento de espacios públicos, se ha venido interviniendo con la maquinaria en las diferentes comunidad, implementación de infraestructura, entre otros para beneficio de nuestra parroquia Monte Olivo. Esto se ha venido logrando con recursos propios o a través de gestión por medio de convenios con los diferentes GADs. Dando así cumplimiento con lo planificado.

**4. EXPOSICIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS A
APLICARSE A CARGO DEL ING. EMERSON BRAVO TECNICO DE
CONAGORAPE CARCHI E INGENIERO DARIO PONCE CH.
SECRETARIO TESORERO DEL GADPRMO.**

El Ing. Emerson Bravo Técnico de Conagopare Carchi, hace la cordial Bienvenida a todos quienes han participado de la presente Asamblea del presupuesto participativo, insistiendo cada año sobre la responsabilidad de las población en cuanto a la participación ciudadana y procede a realizar la presentación de la normativa legal que rige para la realización del presupuesto participativo para todos los niveles de gobierno.

La Constitución Política del Estado enmarcada en el:

Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformaran instancias de participación ejercidas para elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;

Art. 280. Las políticas, programas y proyectos se sujetaran al Plan Nacional de Desarrollo, además de coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Art. 293. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustaran a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) enmarcada en el:

Art. 215. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustara a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la Ley;

Art. 248. Una vez aprobado el proyecto de presupuesto por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, la máxima autoridad del ejecutivo lo sancionara dentro del plazo de tres días y entrara en vigencia, indefectiblemente, a partir del primero de enero,

Art. 249. No se aprobara el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios, la planificación y ejecución de programas para la atención a grupos de atención prioritaria.

A la Ley de Participación Ciudadana enmarcada en el:

Art. 64 numeral 3. En todos los niveles de Gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.

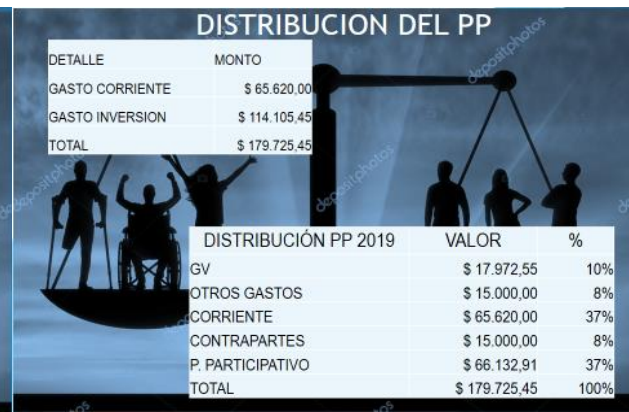
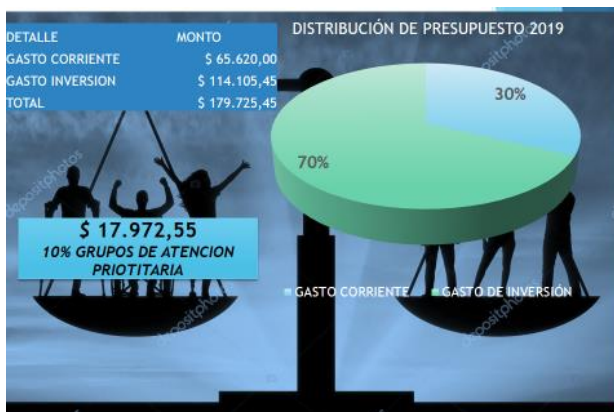
Art. 67. El Presupuesto participativo, es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales.

Art. 68. Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar, el debate del presupuesto se llevara a cabo en el marco de los lineamientos del plan de Desarrollo elaborado por el nivel territorial correspondiente.

Finalmente, se pone a conocimiento de los presentes que conforme al PDOT, se establece los sistemas en que se debe trabajar hasta el 2019, sin embargo hay que ir trabajando de a poco para lograr las metas planteadas a nivel anual. Aclarando que los sistemas en los que se debe priorizar son los siguientes:

Asentamiento Humanos, Biofísico. , Económico- productivo Social - cultural; Político institucional; y movilidad- energía y conectividad. Además se explica que se hace años taras año desde julio a diciembre. Para este caso se menciona como un presupuesto prorrogado que es el valor del año que se esta acabando dentro de los 6 sistemas que pasaría al año siguiente, los proyectos vienen del PDOT 2015-2019, los mismo que no se pueden quitar a excepción de una resolución general de la asamblea local.

Por otra parte el ing. Dario Ponce procede a realizar presentación sobre recursos estimados con que dispondría el gobierno parroquial para el siguiente año 2019:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO**

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

Además se pone en conocimiento de la asamblea general los proyectos contemplando en el PDO, como ejes que deben considerarse para el año 2019, conforme a la planificación plurianual realizada para el periodo 2015-2019.

COMPONENTE	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL
BIOFISICO	Protección de fuentes de Agua	1000.00
Movilidad Energía y Conectividad	Contar con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	29256.76
	Contar con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la comunidad de Pueblo Nuevo	
	Mejorar el lastrado de al menos 2 km de vías de tercer orden	
	Contar con 64 km de mantenimiento vial rutinario anual	
	Mantenimiento del equipo caminero del GAD Parroquial Monte Olivo	
Asentamientos Humanos	Mejorados 4 espacios públicos deportivos mejorados en la parroquia Monte olivo	16100.00
	Construir un garaje para salvaguardar los vehículos del GAD Parroquial.	
	Implementar una visera en la parroquia	
	Realiza la remodelación del parque central	
	Construir 200 m en acera en la parroquia.	
	Mejorar 1 centros de participación ciudadana de la parroquia Monte Olivo	
Económico Productivo	Mejorar la productividad bovina de las familias de la parroquia Monte Olivo	25660.83
	Fortalecimiento a la producción y práctica de fruticultura en la Parroquia Monte Olivo	
	Mejoramiento y mantenimiento de sistemas de riego	
Socio Cultural	Fortalecimiento de procesos culturales, artísticos y deportivos de la parroquia Monte Olivo	26456.00
	Posicionamiento y valoración intercultural ancestral de costumbres y tradiciones de la parroquia Monte Olivo	
	Fortalecimiento de eventos intergeneracionales	
	Prestar servicios de asistencia social a los grupos prioritarios - adultos mayores de la parroquia Monte Olivo	
	Bridar ayuda social a los grupos atención prioritaria - personas con discapacidad de la parroquia Monte Olivo	
Político	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana	15699.33



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO**

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

Institucional	Fortalecimiento del GAD parroquia a través de la cooperación interinstitucional para generación de nuevos proyectos de la parroquia Monte Olivo
	Mantenimiento y conservación de las distintas áreas de la parroquia e instalaciones del GAD Parroquial
	Fortalecimiento de la capacidad instalada del GAD Parroquial

5. PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2018

Luego de que se ha dado a conocer las directrices para la priorización del Gasto de Inversión.

Se pone a consideración de los presentes, Las obras son necesarias para la parroquia Monte Olivo, solicitando la participación de la ciudadanía para realizar la priorización del presupuesto participativo 2019.

Pide la palabra la licencia Elisa Díaz dando un cordial saludo, por su parte solicita a nombre del barrio Norte de la cabecera parroquial Monte Olivo se priorice al adoquinado, y se tome en cuenta para el siguiente año; y por otra parte felicitar por todas las obras y que bonito haber presenciado todas las actividades realizadas.

El sr. Presidente Carlos Toro menciona que el trabajo realizado se ha venido avanzando paulatinamente y debido a los recortes que hubo en el año anterior se limitó y hubo que recortar la cobertura del adoquinado del barrio Norte, hemos hecho la gestión con los niveles de gobierno y gracias a eso se ha podido trabajar y cubrir con todas las comunidades.

El sr. Wilfrido Estrada saluda al GAD Parroquial y a todos en la asamblea, solicitando se aclare porque no está lastrado toda la vía de la comunidad de San Agustín y porque no se ha enviado la máquina, ya que solo esta lastado hasta su propiedad quedando el resto de la vía sin lastrar.

El sr. Presidente informa que para este año son 4 km de lastrados y ahí se cubriría 1 km del resto que falta, ya que está previsto 2 km a Manzanal, 1 km Miraflores, 1 km raigrás, 1 km san Agustín. Y con respecto a la maquina por motivos de daños se ha venido estancando con el cronograma de trabajo.

Pide la palabra el sr. Juan Guapas, valga la oportunidad para agradecer por la colaboración y las obras realizadas en sus 4 años de gestión, que han sido beneficiosas en todo sentido, la comunidad por siempre agradecidos y junto a ustedes, solicita se tome en cuenta para el año 2019 con la cubierta de la cancha de usos múltiples.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

Sr. Carlos Toro agradece por las palabras y según el PDOT no se halla considerado la cubierta de la cancha.

El sr. José Díaz Cabildo de la comunidad de Motilón en primer lugar da un saludo a todos y continua con el agradecimiento a nombre de la comunidad por todo el granito de arena depositado en el Motilón, por todas las obras realizadas y también solicita el cerramiento y si es posible la cubierta de la cancha de usos múltiples.

El sr. Vinicio Hernández de la comunidad de Pueblo Nuevo hace la aclaración de que según la obra de 100.000 dólares, el aporte de los GADs va a la par de Ayuda en Acción que no se diga que se ha beneficiado Pueblo Nuevo con 100.00 dólares, ya que hubo aporte de varias entidades, Juntas de Agua potable, GADs Parroquiales, Municipio y Ayuda en Acción.

La cancha de césped sintético debe ser mantenida, hasta cuándo se va a estar inaugurando, hay que seguir hacia adelante.

Carlos da a conocer que para el tema del parque se ha hecho los estudios como primer paso dando cumplimiento al PDOT, no se está socializando la obra del parque en sí.

Interviene ingeniero Emerson Bravo en el presupuesto ponemos en conocimiento de las obras del PDOT a priorizar.

Toma la palabra el ing. Freddy Chávez expresa un cordial saludo a todos los presentes en la asamblea su intervención es para explicar sobre la obra de Pueblo Nuevo que está en polémica dentro de la asamblea, esta obra se decía que no se podía hacer por el tema de competencias y al final si lo logramos, si nos unimos todos podemos hacer realidad si nos empoderamos y seguimos adelante.

El sr. Alejandro Morán agradece todo lo hecho y debe igualarse en todas las comunidades, estamos quedados en Raigrás y Miraflores, cada comunidad tiene su partida y solicita que haya igualdad. Sobre le km de lastrado que se va a dar que sea en este año que haya un buen trabajo por los técnicos.

Sr. Silvio Valencia solicita la aclaración de que si se va hacer los rompe velocidades en la calle Bolívar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTE OLIVO

Bolívar-Carchi –Ecuador

Telefax. 063013-340

www.gpmonteolivo.gob.ec

El sr. Humberto Robles saluda a la asamblea general presente y como representante de la junta de Agua agradece por la ayuda realizada por los sistemas de agua potable, se solicita para mejorar el servicio de Agua Potable se considere un presupuesto para el año 2019.

Interviene la ingeniera Grace Hernández, expresando un saludo fraterno al sr. Presidente, vocales, ing. Bravo y a todos por la presencia, agradeciendo las aclaraciones realizadas por el ing. Bravo Técnico de CONAGOPARE Carchi pide que incentivemos a nuestros hijos desde la casa lo importante de la participación ciudadana; sobre los rompe velocidades se ha gestionado ya con los entes reguladores y para los días miércoles y jueves estarán iniciando con este trabajo.

La Sra. Lupe Ortiz saludando a la asamblea general, y su participación es para solicitar se atienda a las familias del barrio San José con el adoquinado de las calles olvidadas.

Sr. Vinicio Ortega agradece por las obras en la comunidad del Aguacate, por lo que su pedido muy sentido se ayude con el cerramiento de la cancha de usos múltiples y la construcción de baños públicos.

Finalmente, luego de recopilado la información sobre las necesidades de las comunidades, será el instrumento para la formulación y elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2019.

Para concluir con la asamblea general se pone a consideración de los presentes, quienes libres y voluntariamente por votación unánime aprueban lo antes mencionado.

6. CLAUSURA.

El sr. Carlos Toro presidente de GAD Parroquial agradece la colaboración y la participación de la ciudadanía de nuestra parroquia en la asamblea general de presupuesto participativo 2019 y da por clausurada la asamblea siendo las 20:35 pm

Para constancia de lo acordado se adjunta el registro de asistencia.